DECLARACION JURADA

Fernando de la Mora, 22 de Noviembre de 2023

A: Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Yo, quien suscribo, GUILLERMO AGUSTIN FERNANDEZ CRISTALDO, declaro bajo fe de juramento que en mi carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), en referencia al procedimiento de Contratación Directa "Recarga de Extintores de Incendios" – ID Nº427.519 y en cumplimiento de todas las obligaciones que me competen.

Que, la Resolución DNCP N.º 3893/2020 "Reglamentación sobre la emisión de los Códigos de Contratación", inc. a) Cuando la Convocante justifique las razones en virtud de las cuales el cumplimiento del plazo señalado generaría un daño o perjuicio al Interés Público, lo cual podrá ser acreditado mediante la presentación de una Declaración Jurada firmada por el Encargado de UOC, donde consten los motivos alegados y la manifestación expresa de su exclusiva responsabilidad para sustentar dicha solicitud.

Cumplimos en justificar que el proceder de la SENADIS, debido a que los extintores instalados en los pabellones de las instituciones están próximos a vencer. Esta medida se toma como precaución, especialmente dada la actual incidencia de altas temperaturas, con el fin de mantener la seguridad y prevenir cualquier eventualidad.

Ante todo, lo mencionado más arriba y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente Declaración Jurada por los motivos alegados y la manifestación expresada bajo exclusiva responsabilidad, de conformidad a la normativa legal vigente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad – SENADIS

Sr. Guillermo Fernández, Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
SENADIS